

Seguros aparta de sus cargos a la cúpula de AMA

Lo esperaban desde hace meses y por fin ha llegado. [DIARIO MÉDICO](#) informa de que la Dirección General de Seguros (DGS) ha notificado a la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA) que tanto su presidente, Diego Murillo, como su actual secretario, Manuel Campos, y el que ocupara ese mismo puesto hasta junio de 2007, Manuel Sánchez, deberán separarse de sus cargos durante 80 meses. Además, estarán inhabilitados para ocupar cualquier puesto directivo en aseguradoras durante 8 meses y un día.

Aunque la propuesta inicial de la DGS era de inhabilitar a los tres a lo largo de 20 años, el departamento que dirige Ricardo Lozano, se ha decantado por mantener las multas para los tres, y que superan los 200.000 euros para cada uno, y suavizar en parte la inhabilitación.

La resolución de la DGS es definitiva, pero no será ejecutada aún. AMA dispone de un mes para presentar un recurso de reposición que ya prepara. Una vez hecho este trámite, la Secretaría de Estado tendrá 30 días para dictar una nueva resolución que ya será ejecutada y que, según ha podido saber [Diariomedico.com](#), diferirá muy poco de la actual. Eso supone que el presidente de AMA desde 1996, el secretario y el ahora consejero Manuel Sánchez deberán abandonar sus puestos de responsabilidad en la entidad independientemente de que se acuda a la vía judicial. Fuentes: [DIARIO MÉDICO](#), 13-03-2009

lunes, 16 de marzo de 2009.

Publicado por: CESM